

MARTES, 6 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 108

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2023-5186 *Anuncio de dictado de Resolución por la que se formula la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Ordenación de las parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Castro Urdiales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, esta Dirección General ha resuelto formular la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Ordenación de las parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Castro Urdiales.

Lo que se hace público para general conocimiento, indicándose que la misma se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, sitas en la C/ Lealtad, 23, 39002 Santander, así como en su página Web a través del siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/documentos/ver/020.5.0001>

Santander, 26 de mayo de 2023.

El director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Francisco Javier Gómez Blanco.

2023/5186

CVE-2023-5186